

## COSTA RICA:

Contralora de Costa Rica representó a la INTOSAI en foro de alto nivel sobre desarrollo sostenible de la ONU

página 3

## EL SALVADOR:

GOBIERNO SALIENTE ENTREGA INFORME DE TRASPASO DE ADMINISTRACIÓN 2014-2019 A LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA

página 4

## HONDURAS:

PERSONAL DEL TSC CONOCE EL NUEVO PLAN ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL 2019-2024

página 6

## REPÚBLICA DOMINICANA:

CÁMARA DE CUENTAS INICIA SEGUNDA ETAPA DEL PROGRAMA "CUENTAS CONMIGO"

página 9

## LA XLIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA OCCEFS SE LLEVÓ A CABO EN LA HABANA, CUBA

• *Edwin Salazar, juramentado como presidente de la OCCEFS*



La XLIII Asamblea General Ordinaria de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS), fue celebrada en La Habana, Cuba, cuyo lema fue "Integración, transparencia y desarrollo para la región".

página 2



## LA XLIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA OCCEFS SE LLEVÓ A CABO EN LA HABANA, CUBA

**La Habana.** La XLIII Asamblea General Ordinaria de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS), fue celebrada en La Habana, Cuba, cuyo lema fue “Integración, transparencia y desarrollo para la región”.

La Asamblea contó con la presencia de las EFS de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Perú y República Dominicana.

El evento fue presidido por Nelson Shack Yalta, Contralor General de la República del Perú, en su calidad de presidente de la Organización Latinoamericana de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS); Edwin Humberto Salazar Jerez, Contralor General de Guatemala y Presidente de la OCCEFS y el Magistrado Roy Pineda Castro, Presidente del Tribunal Superior de Cuentas de Honduras y Secretario Ejecutivo OCCEFS.

La Asamblea, contó, además, con la presencia del presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de Cuba, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, en la cual el dignatario cubano ratificó la voluntad integradora de la isla en la región y, donde se intercambiaron experiencias y conocimientos en materia de control gubernamental.

En el programa se destacaron temas como los Informes de la Presidencia y de la Secretaría Ejecutiva; Gestión 2018-2019; Evaluación de los programas de actividades sectoriales, análisis de la política comunicacional. Paneles de intercambio de experiencias que contribuirá a profundizar acerca del uso de la tecnología en la labor fiscalizadora de las Entidades Fiscalizadoras Superiores, así como en la Implementación de una cultura de integridad.

Durante el transcurso del encuentro, hubo consenso en cuanto a la necesidad de tener un mayor intercambio entre las EFS con relación a las mejores experiencias en la labor de fiscalización en procura de contar con una base de datos de expertos y buenas prácticas.

### ***Edwin Salazar, juramentado como presidente de la OCCEFS***

En un punto de la agenda de la Asamblea el Contralor General de Cuentas de la República de Guatemala, Edwin Humberto Salazar Jerez, fue ratificado y juramentado para dirigir la OCCEFS, durante el período 2019-2021.

En el acto de juramentación, Salazar Jerez, se comprometió a “cumplir y hacer cumplir los estatutos de la Organización y, trabajar permanentemente por el engrandecimiento y la hermandad entre las Entidades Fiscalizadoras Superiores que la conforman”.

Se aprobó que la XLIV Asamblea General Ordinaria de la OCCEFS se realizará en Antigua Guatemala, el 12 y 13 de marzo de 2020.

La XLIII Asamblea General Ordinaria de la OCCEFS se realizó el 4 y 5 de julio de 2019, en el país caribeño.



Edwin Salazar Jerez, fue juramentado durante la Asamblea como Presidente de la OCCEFS por Roy Pineda Castro, en su calidad de Secretario de la OCCEFS.



Nelson Shack Yalta, Contralor General de la República del Perú y Presidente de la OLACEFS, junto a Edwin Salazar Jerez, Presidente de la OCCEFS, al suscribir un Convenio de Cooperación entre la EFS de Perú y OCCEFS durante la Asamblea.



De izquierda a derecha: Nelson Shack Yalta, Presidente de la OLACEFS; Miguel Díaz-Canel Bermúdez, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de Cuba; Edwin Salazar, Presidente de la OCCEFS y Roy Pineda Castro, en su calidad de Secretario de la OCCEFS.

## Contralora de Costa Rica representó a la INTOSAI en foro de alto nivel sobre desarrollo sostenible de la ONU

El pasado 9 de julio se realizó en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, el Foro político de alto nivel sobre desarrollo sostenible (HLPF), convocado por el Consejo Económico y Social de la ONU. En la sesión “Avances, brechas y obstáculos: ¿Estamos en el camino para no dejar atrás a nadie?”, doña Marta Acosta, Contralora General de Costa Rica, participó como ponente, en representación de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI).

Durante su participación, doña Marta hizo un repaso de los principales aportes que desde el ámbito de la fiscalización superior han realizado las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) para contribuir con los esfuerzos de implementación de la agenda 2030, y se refirió a los principales desafíos que enfrentan los países con diversos niveles de desarrollo para el cumplimiento los ODS.



## AUDITORES DE LA CCR VERIFICAN TRABAJO DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE PRÁCTICAS DE BUENA GOBERNANZA DE LA OLACEFS

Auditores de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador (CCR) visitaron recientemente las oficinas de la Auditoría General de la Nación de la República de Argentina (AGN) con el propósito de auditar la Comisión Técnica de Prácticas de Buena Gobernanza (CTPBG) de la OLACEFS, los auditores se encargaron de emitir una conclusión independiente sobre la eficiencia, eficacia y economía de las acciones que realiza en la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) a nivel regional, y el papel de las EFS para la consecución de la Agenda 2030.

Según lo informado a través del sitio web de la AGN, las acciones de control se centraron en dos proyectos: “Identificación y análisis del proceso de implementación y fiscalización de los ODS” y “Construcción de un marco de resultados para la fiscalización y promoción de la buena gobernanza de los ODS”.

Los auditores salvadoreños explicaron que se encuentran en la etapa de desarrollo de procedimientos de auditoría, y que en los próximos días estarán finalizando la auditoría de desempeño, enfocada en evaluar “si el trabajo de la Comisión se realizó bajo los parámetros de eficacia, eficiencia y economía, conforme lo exigen las normas internacionales de auditoría”, subrayaron.



## GOBIERNO SALIENTE ENTREGA INFORME DE TRASPASO DE ADMINISTRACIÓN 2014-2019 A LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA

En un acto simbólico, el Presidente de la República Prof. Salvador Sánchez Cerén, entregó a la Presidente de la Corte de Cuentas, Licda. Carmen Elena Rivas Landaverde, el detalle de la información para el traspaso de gobierno, con base en lo dispuesto en la “Guía para el Traspaso de Administración en Entidades del Gobierno Central y Autónomas”, elaborada por esta Entidad Fiscalizadora y entregada al Jefe de Estado en febrero del presente año.

Al recibir la información, la Presidente Rivas hizo especial énfasis en que este es un suceso que marca un importante precedente en la fiscalización del país, debido a que por primera vez la Corte de Cuentas tiene una participación directa como observadora de un traspaso de administración gubernamental.

El Presidente de la República, calificó como “un hecho singular en la historia de El Salvador que nuestro gobierno entrega todos los informes y documentos sobre su gestión”.

La Presidente de esta Entidad Fiscalizadora ha recalcado en diferentes oportunidades, que la observación y verificación que hará la CCR al traspaso de gobierno, “en ningún momento constituye una auditoría, solamente es una transición; y la Corte de Cuentas se queda haciendo el trabajo de fiscalización de forma posterior”.



## AUDITORAS CCR REALIZAN VISITA DE CAMPO POR AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA OLACEFS

En el marco de la Auditoría de Gestión de la OLACEFS, ejercida por la Corte de Cuentas de la República de El Salvador (CCR), auditores salvadoreños revisaron los proyectos innovadores llevados a cabo por la Contraloría General de la República del Paraguay (CGR) durante sus mandatos al frente de la Comisión de Medio Ambiente (COMTEMA) y de la Comisión de Participación Ciudadana (CPC).

En cumplimiento con la Resolución 11/217/AG, por la cual la Asamblea General de la OLACEFS proclama a la Corte de Cuentas de la República de El Salvador como Auditor de Gestión de la OLACEFS período 2018-2019, del 20 al 24 de mayo se realizó la visita de campo de miembros del equipo auditor de El Salvador a la CGR.

La actividad de control tiene por objetivo emitir una conclusión independiente sobre la eficiencia, eficacia y economía de las acciones u operaciones de la OLACEFS al verificar la promoción de los ODS a nivel regional y el papel de EFS para la consecución de la agenda 2030; y generando recomendaciones tomando en cuenta una acción preventiva o correctiva, o áreas de mejora en respuesta a los resultados de la auditoría.

El informe final será presentado en el marco de la XXIX Asamblea General de la OLACEFS a realizarse el mes de octubre de 2019 en El Salvador.



## CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA GRADÚA A 20 NUEVOS AUDITORES GUBERNAMENTALES

La Corte de Cuentas de la República graduó a veinte nuevos auditores gubernamentales luego de un riguroso proceso de capacitación iniciado en diciembre de 2018 y concluido en abril del corriente año.

De un total de 27 aspirantes que ingresaron a la institución, solo 20 lograron superar todas las cargas del complicado proceso de más de cuatro meses de estudio de las disciplinas relacionadas con los procedimientos que desarrolla esta Corte de Cuentas dentro de su universo de trabajo.

Los cursos dieron inicio el 10 de diciembre del año pasado, que incluyó el Curso Propedéutico, Contabilidad Financiera y Gubernamental para finalizar con el de Auditoría Gubernamental.

Los funcionarios de la Entidad Fiscalizadora destacaron que los ojos de los salvadoreños están puestos en el trabajo del auditor gubernamental, por lo que es importante que cada auditor cumpla con los principios éticos y ser totalmente independiente en el ejercicio de la profesión.

La Corte de Cuentas de la República desde 1987 ha desarrollado este tipo de cursos con el fin de garantizar la calidad y el alto nivel académico de los auditores gubernamentales que conforman el ente Fiscalizador de El Salvador.



## PERSONAL DEL TSC CONOCE EL NUEVO PLAN ESTRÁTICO INSTITUCIONAL 2019-2024

**Tegucigalpa.** El Plan Estratégico Institucional del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), 2019-2024, fue socializado con todos los funcionarios y empleados del ente contralor del Estado.

La actividad fue desarrollada en 13 jornadas de trabajo realizadas en mayo del presente año, para lo cual se convocó a los 661 empleados y funcionarios de la institución, con un promedio de 50 participantes en cada jornada, pertenecientes a todas las áreas que conforman la estructura organizativa.

El nuevo Plan Estratégico Institucional fue aprobado por el Pleno de Magistrados, el 24 de enero de 2019, oficializado en el Pleno Administrativo 01/2019, caracterizado por ser consistente, realizable y orientado a los resultados, enfocado hacia logros de objetivos claros, medibles y que permita cumplir con las funciones asignadas en la Constitución de la República y la Ley Orgánica del TSC.

Una vez aprobado, se valoró socializar el contenido de la nueva hoja de ruta con todo el personal administrativo y operativo del TSC, con el propósito de empoderarse del mismo y comprometerse a promover y ejecutar los objetivos propuestos.

Para contar con un nuevo Plan Estratégico Institucional el Pleno de Magistrados del TSC firmó en febrero de 2018 un Memorándum de Entendimiento con la Contraloría General de la República del Perú, a través de su contralor Nelson Shack Yalta.

La Contraloría del Perú nombró un Equipo Técnico quien ofreció un valioso aporte en asesorar y estructurar la nueva hoja de ruta, tomando en cuenta que dicha Entidad Fiscalizadora Superior cuenta con una exitosa y amplia experiencia en la elaboración de planes estratégicos.

El magistrado presidente del TSC, Roy Pineda Castro, en su participación en las diferentes jornadas, agradeció a los participantes y les solicitó el apoyo para involucrarse en el nuevo proyecto, en aras de fortalecer al TSC y mejorar la gestión pública.



El contenido del nuevo Plan Estratégico Institucional del TSC, 2019-2024, fue socializado al personal administrativo y operativo del Ente Contralor.

## TSC REMITE AL CONGRESO NACIONAL EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SECTOR PÚBLICO Y MUNICIPALIDADES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018

**Tegucigalpa.** El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) remitió al Soberano Congreso Nacional de la República (CN) el Informe Consolidado de Rendición de Cuentas del Sector Público de Honduras y Municipalidades período 2018 y su respectivo Informe Ejecutivo.

El magistrado presidente del TSC, Roy Pineda Castro, envió al CN el Informe de Rendición de Cuentas del Sector Público período 2018, acompañado de un oficio de remisión, de esta manera el Ente Contralor cumple por decimoséptimo año consecutivo con el marco legal vigente.

El artículo 205 de la Constitución de la República, segundo párrafo del numeral 38, establece que, “El Tribunal Superior de Cuentas deberá pronunciarse sobre esas liquidaciones (presupuestarias) y resumir su visión sobre la eficiencia y eficacia de la gestión del sector público, la que incluirá la evaluación del gasto, organización, desempeño, de gestión y fiabilidad del control de las auditorías internas, el plan contable y su aplicación”

El documento es el resultado de un trabajo técnico, profesional y objetivo, elaborado por las Gerencias de Verificación y Análisis y de Auditoría del Sector Municipal, del TSC.

Previo al cumplimiento de este deber legal el Pleno de Magistrados del TSC, conformado por los abogados Roy Pineda Castro, José Juan Pineda Varela y Ricardo Rodríguez, conoció los alcances del presente informe.



El Pleno de Magistrados del TSC sostuvo reuniones para la revisión del Informe Consolidado de Rendición de Cuentas del Sector Público previo al envío al Congreso Nacional.

## TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS (TSC) SUSCRIBE CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA CONTRALORÍA GENERAL DEL PERÚ

**Tegucigalpa.** El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) de Honduras suscribió un Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Contraloría General del Perú, el cual tiene por objeto robustecer la función fiscalizadora en la administración pública, prevenir y combatir la corrupción.

La firma del acuerdo se enmarca en la reunión trilateral sostenida hoy por el Pleno de Magistrados del TSC, el Contralor General del Perú y actual presidente de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), Nelson Shack Yalta; y el Contralor General de Cuentas de Guatemala y presidente de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS), Edwin Humberto Salazar.

La Contraloría del Perú asistió el año anterior al TSC en la elaboración de su Plan Estratégico Institucional 2019-2024. Con el fin de dar continuidad a la ejecución de dicho Plan se suscribió el 6 de agosto un Convenio de Cooperación Interinstitucional firmado por el magistrado presidente del TSC, Roy Pineda Castro; y el contralor general del Perú, Nelson Shack Yalta. Como testigo de honor, estuvo presente el contralor general de Guatemala, Edwin Salazar.

El acuerdo contempla compromisos, entre ellos, intercambiar información en materia de fiscalización gubernamental, desarrollo de proyectos de investigación, dentro de los ámbitos de competencia; asistencia técnica con profesionales altamente calificados y especializados; y desarrollo de programas de capacitación que permitan afianzar las capacidades de fiscalización.

La reunión trilateral continuó en horas de la tarde, por parte de los titulares de las tres EFS representadas. En especial, los contralores de Guatemala y del Perú abordaron el inicio de la elaboración del Plan Estratégico Institucional de la OCCEFS, como se acordó en la Asamblea General del organismo celebrado en el mes de julio en La Habana, Cuba.



El Convenio fue firmado por el presidente del TSC, Roy Pineda, y el contralor general del Perú y presidente de Olacefs, Nelson Shack. Observa el contralor general de Guatemala, Edwin Salazar.

## CÁMARA DE CUENTAS ENTREGA INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2018 ANTE EL CONGRESO NACIONAL

**Santo Domingo.** — El Pleno de miembros de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD) entregó por separado, en el Senado y la Cámara de Diputados, el Informe de la Evaluación y Análisis de la Ejecución Presupuestaria y de la Rendición de Cuentas Generales del Estado Dominicano correspondiente al Año Fiscal 2018, cumpliendo con lo establecido en la Constitución de la República y la Ley 10-04 que rige la entidad fiscalizadora.

El documento fue entregado por el presidente de la Cámara de Cuentas, licenciado Hugo Álvarez Pérez, quien estuvo acompañado del vicepresidente, licenciado Pedro Ortiz Hernández, el miembro secretario del Bufete Directivo, licenciado Carlos Tejada Díaz, el miembro del Pleno, licenciado Félix Álvarez Rivera, y la miembro del Pleno, licenciada Margarita Melenciano.

En el Senado de la República recibieron el informe su presidente, licenciado Reinaldo Pared Pérez, el vicepresidente, licenciado Arístides Victoria Yeb, y el senador por la provincia de Azua, licenciado Rafael Calderón.

De igual forma, fue recibido por el presidente de la Cámara de Diputados, licenciado Radhamés Camacho, y el presidente de la comisión permanente de Cámara de Cuentas, diputado Dilepcio Núñez.



Entrega del Informe en el Senado de la República.

Durante la entrega, el titular de la entidad fiscalizadora, licenciado Hugo Álvarez Pérez, dijo que con esta se cumple con el artículo 250 de la Constitución, que dice “a más tardar al 30 de abril del siguiente año” la entidad tiene que entregar el informe de las ejecuciones presupuestarias y el estado de recaudación e inversión de la renta pública, con las recomendaciones que tiene a bien hacer la institución.

La Cámara de Cuentas es el órgano superior de control facultado

para recolectar de las instituciones y entes auditables las ejecuciones presupuestarias anuales, las cuales son utilizadas en la elaboración del referido informe, así como velar porque estos cumplan con lo establecido en la Constitución y en las leyes.

El informe entregado a ambas cámaras legislativas consta del ejercicio presupuestario del Gobierno Central, de los Organismos Descentralizados y Autónomos, de las Municipalidades y las ONG's.



Entrega del Informe en la Cámara de Diputados.

## CCRD Y USAID FIRMAN MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

**Santo Domingo, D.N.** — La Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD) y el Gobierno de los Estados Unidos a través de la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID) firmaron un memorándum de entendimiento con el objetivo de contribuir con el fortalecimiento institucional de la entidad fiscalizadora.

El documento fue suscrito por el presidente de la Cámara de Cuentas, licenciado Hugo Álvarez Pérez, y el director de la USAID en República Dominicana, señor Arthur W. Brown.

Durante el acto, el titular de la CCRD, licenciado Hugo Álvarez Pérez, dijo que la intención principal de este memorándum de entendimiento es cooperar con el fortalecimiento institucional y apoyar la visión institucional adoptada en el Plan Estratégico 2017-2020, así como suplir las necesidades de capacitación, a través de la Escuela Nacional de Cuentas, de los servidores de la institución.

Afirmó que con esta alianza se impactará positivamente el desempeño de los procesos administrativos y técnicos, la agilidad y la calidad de esta gestión.

Por su lado, Arthur Brown, Director de la USAID, señaló que el convenio con la Cámara de Cuentas busca promover que la República Dominicana siga firme en su compromiso de planificar,

asignar recursos y gestionar su desarrollo sostenible al fortalecer el control externo de los recursos del Estado y los procesos administrativos públicos.

Con la firma del memorándum de entendimiento, la USAID trabajará con la entidad fiscalizadora las necesidades de capacitación y entrenamiento del personal, dirigido a contribuir con el desarrollo y modernización de las auditorías, su visión institucional, a fin de que puedan lograr los objetivos trazados.

De igual modo, la USAID explorará las posibilidades de preparar, en coordinación con la Oficina de Rendición de Cuentas General (GAO) del gobierno estadounidense, una evaluación para identificar y abordar las necesidades de la CCRD que puedan surgir de dicha evaluación.

La USAID contribuirá, además, con las mejoras requeridas en la infraestructura de tecnología de la información de la institución, específicamente con software y hardware.

La firma del documento, efectuado en el salón de sesiones del Pleno de la Cámara de Cuentas, contó con la asistencia, además del presidente de la entidad fiscalizadora, Licenciado Hugo Álvarez Pérez, y el director de la USAID, señor Arthur Brown, con el vicepresidente, licenciado Pedro Ortiz Hernández; el miembro secretario del Bufete Directivo, licenciado Carlos Tejada Díaz; el miembro del Pleno, licenciado Félix Álvarez Rivera, y la miembro del Pleno, licenciada Margarita Melenciano Corporán, así como invitados especiales, directores, encargados departamentales y servidores del órgano de control externo.



## CÁMARA DE CUENTAS INICIA SEGUNDA ETAPA DEL PROGRAMA “CUENTAS CONMIGO”

**Higüey, La Altagracia.** - La Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD), inició la segunda etapa de su programa “Cuentas Conmigo”, realizando su primer encuentro en Higüey, provincia La Altagracia, con el objetivo, en esta oportunidad, de dar a conocer el rol y las funciones de la entidad fiscalizadora a las autoridades locales y funcionarios de instituciones públicas y

las autoridades locales y funcionarios de instituciones públicas y privadas, así como a las organizaciones que representan la sociedad civil, en su rol de Control Social.

Esta serie de encuentros provinciales surgen de la necesidad de seguir teniendo un mayor acercamiento con la sociedad civil y los diferentes organismos sectoriales. Lograr que los funcionarios y la ciudadanía en sentido general conozcan el rol constitucional de la CCRD como órgano de control externo de los fondos públicos, es la tarea principal de este novedoso programa proactivo de la entidad fiscalizadora.

En el encuentro, el presidente del órgano de control externo, licenciado Hugo Álvarez Pérez, fungió como expositor, quien señaló las atribuciones otorgadas por la Ley 10-04, a la institución como entidad responsable de fiscalizar los recursos públicos.

Durante su ponencia, Álvarez Pérez explicó que la institución cuenta con cuatro áreas sustantivas, de conformidad a lo establecido en la Constitución y las leyes, las cuales son la Dirección de Auditoría, Dirección de Análisis Presupuestario, el Departamento de Control Social y la Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos.

De igual forma, señaló algunos de los beneficios de las auditorías como instrumento de prevención, afirmando que sirven para garantizar el uso adecuado de los recursos públicos, para que los funcionarios cumplan con las disposiciones legales, dando a conocer el desempeño, ofreciendo oportunidades de mejoras y permitiendo identificar situaciones de fallas o errores, entre otros.

La primera etapa de este programa “Cuentas conmigo”, fue dirigido a todas las municipalidades del país, en coordinación con la Federación Dominicana de Municipios (Fedomu) y la Federación Dominicana de Distritos Municipales (Fedodim).

Acompañaron al titular de la CCRD, un equipo de técnicos calificados de las direcciones de Auditoría y Análisis Presupuestario, del Departamento de Control Social y de la Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos, quienes dieron respuestas técnicas a las inquietudes de los participantes.





## Belice

Auditora General Dorothy Ann Bradley  
Teléfono: (501) 822-0214 / 822-2850 / 822-0208  
Fax: (501) 822-1041  
Correo electrónico: [auditor.general@audit.gov.bz](mailto:auditor.general@audit.gov.bz),  
[AuditorGeneralBelize@audit.gov.bz](mailto:AuditorGeneralBelize@audit.gov.bz)

[www.audit.gov.bz](http://www.audit.gov.bz)

## Costa Rica

Contralora General Lcda. Marta Acosta Zuñiga  
Teléfono: (506) 2501-8000 / 8004/ 8005  
Fax: (506) 2296-0563 / 2501-8100  
Correo electrónico: [marta.acosta@cgr.go.cr](mailto:marta.acosta@cgr.go.cr),  
[contraloria.general@cgr.go.cr](mailto:contraloria.general@cgr.go.cr)

[www.cgr.go.cr](http://www.cgr.go.cr)

## Cuba

Contralora General Lic. Gladys María Bejerano Portela  
Teléfono (537) 836 2702 y 836 2721  
Fax (537) 836 2738  
Correo electrónico: [gladys.bejerano@contraloria.gob.cu](mailto:gladys.bejerano@contraloria.gob.cu)

[www.contraloria.cu](http://www.contraloria.cu)

Enlace: Lcda. Maritza Sanabria Masís, Jefa Unidad de Gobierno Corporativo  
Correo electrónico [asuntos.internacionales@cgr.go.cr](mailto:asuntos.internacionales@cgr.go.cr),  
[maritza.sanabria@cgr.go.cr](mailto:maritza.sanabria@cgr.go.cr)  
Teléfono (506) 2501-8056; (506) 2501-8047  
Mónica Murillo Aguilar, Unidad de Gobierno Corporativo  
Correo electrónico [asuntos.internacionales@cgr.go.cr](mailto:asuntos.internacionales@cgr.go.cr)  
Teléfono (506) 2501-8555; (506) 2501-8047

## El Salvador

Presidente Carmen Elena Rivas Landaverde  
Teléfono: (503) 2592-8001 / 2592-8002  
Fax: (503) 2592-8010 (Presidencia)  
Correo electrónico: [rinc@cortedecuentas.gob.sv](mailto:rinc@cortedecuentas.gob.sv)

[www.cortedecuentas.gob.sv](http://www.cortedecuentas.gob.sv)

Primer Magistrada María del Carmen Martínez Barahona  
Segunda Magistrado Roberto Antonio Anzora

Enlace:  
Lic. Fernando Antonio Romero Rodríguez  
Correo electrónico: [fromero@cortedecuentas.gob.sv](mailto:fromero@cortedecuentas.gob.sv)  
Nombre Lic. Angélica Beatriz Cardona Ramos, Encargada de Relaciones Internacionales  
Correo electrónico: [rinc@cortedecuentas.gob.sv](mailto:rinc@cortedecuentas.gob.sv)  
Teléfono (503) 2592-8165

## Guatemala

Contralor General en funciones Lic. Felipe Fernando Fernández Chavarría, Subcontralor de Probidad  
Teléfono (502) 2417- 8700, ext. 4007 y 4005  
Correo electrónico: [ffernandezcgc@contraloria.gob.gt](mailto:ffernandezcgc@contraloria.gob.gt)

[www.contraloria.gob.gt](http://www.contraloria.gob.gt)

Enlace:

Directora de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales Lic. Ana Lucrecia Lima Mejía  
Correo electrónico: [allima@contraloria.gob.gt](mailto:allima@contraloria.gob.gt)  
PBX (00502) 2417-8700 ext. 1060

## Honduras

Miembros del Pleno:

Magistrado Presidente - Roy Pineda Castro  
Correo electrónico [rpineda@tsc.gob.hn](mailto:rpineda@tsc.gob.hn)  
Magistrado - Ricardo Rodríguez  
Correo electrónico [rrodriguez@tsc.gob.hn](mailto:rrodriguez@tsc.gob.hn)  
Magistrado - José Juan Pineda Varela  
Correo electrónico [jjpineda@tsc.gob.hn](mailto:jjpineda@tsc.gob.hn)

[www.tsc.gob.hn](http://www.tsc.gob.hn)

Secretaría Ejecutiva de la OCCEFS

Magistrado Presidente Roy Pineda Castro  
Directora OCCEFS /Enlace OLACEFS e INTOSAI  
Abogada Myrna Aida Castro Rosales  
Correo electrónico: [mcastro@tsc.gob.hn](mailto:mcastro@tsc.gob.hn)  
Asistente Licda. Norma Isabel González Hernández  
Correo electrónico: [ngonzalez@tsc.gob.hn](mailto:ngonzalez@tsc.gob.hn); [nigh17@yahoo.com](mailto:nigh17@yahoo.com)  
Teléfono (00 504) 2228-3569

## Nicaragua

Lic. Luis Ángel Montenegro Espinoza  
Presidente del Consejo Superior  
Teléfono: (505) 265-2078  
Fax: (505) 265-2421  
Correo electrónico: [luis.montenegro@cgr.gob.ni](mailto:luis.montenegro@cgr.gob.ni)

Vicepresidente Dra. María José Mejía García  
Correo electrónico [mariajose.mejia@cgr.gob.ni](mailto:mariajose.mejia@cgr.gob.ni)

[www.cgr.gob.ni](http://www.cgr.gob.ni)

Enlace:

MSC. Aracelys Duarte Sevilla  
Teléfono (505) 2265207  
Correo electrónico [aracelys.duarte@cgr.gob.ni](mailto:aracelys.duarte@cgr.gob.ni)

## Panamá

Contralor General Licenciado Federico A. Humbert  
Teléfonos: (507) 510-4010 / 510-4017 / 510-4301  
Fax: (507) 510-4009  
Correo electrónico: [fhumbert@contraloria.gob.pa](mailto:fhumbert@contraloria.gob.pa)

[www.contraloria.gob.pa](http://www.contraloria.gob.pa)

Enlace:

Incentivos Fiscales y Comercial Mgter. Orcila V. de Constable  
Teléfonos (507) 510-4505 / 4504 /4506  
Correo electrónico: [odeconstable@contraloria.gob.pa](mailto:odeconstable@contraloria.gob.pa)  
Coordinadora de Cooperación Internacional Lizbeth A. De Gracia H.  
Correo electrónico: [lizbethd@contraloria.gob.pa](mailto:lizbethd@contraloria.gob.pa)  
Teléfono (507) 510-4347  
Analista de Asuntos Internacionales Noriel Hernández

## Puerto Rico

Contralora C.P.A. Yesmín M. Valdivieso  
Teléfono: 1-787-250-3300  
Fax: (787) 751-6768  
Correo electrónico: [yvg@ocpr.gov.pr](mailto:yvg@ocpr.gov.pr), [ocpr@ocpr.gov.pr](mailto:ocpr@ocpr.gov.pr)

[www.ocpr.gov.pr](http://www.ocpr.gov.pr)

Enlace:

Sr. Edwin H. Rodríguez Hernández  
Teléfono (787) 754-3030 extensión 5700, 5701 y 5702.  
Fax (787) 294-1260  
Correo electrónico: [erodriguez@ocpr.gov.pr](mailto:erodriguez@ocpr.gov.pr)

## República Dominicana

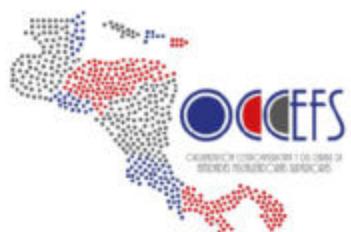
Presidente Lcdo. Hugo Francisco Álvarez Pérez  
Teléfono (1809) 682-3290  
Correo electrónico [halvarez@camaradecuentas.gob.do](mailto:halvarez@camaradecuentas.gob.do)

Vicepresidente Lcdo. Pedro Antonio Ortiz Hernández  
Correo electrónico [portiz@camaradecuentas.gob.do](mailto:portiz@camaradecuentas.gob.do)

[contraloria.gob.do](http://contraloria.gob.do)

Enlace: Yineska Yadira Taveras Taveras, Encargada del Departamento de Relaciones Internacionales

Correo electrónico: [ytaveras@camaradecuentas.gob.do](mailto:ytaveras@camaradecuentas.gob.do)  
Técnicos de Relaciones Internacionales Licda. Demil Ramírez  
Correo electrónico: [drmarrero@camaradecuentas.gob.do](mailto:drmarrero@camaradecuentas.gob.do)  
Técnicos de Relaciones Internacionales Lic. Andrés Almosny  
Correo [aalmosny@camaradecuentas.gob.do](mailto:aalmosny@camaradecuentas.gob.do)  
Lic. Ana Miguelina Jiménez Mesa  
Correo electrónico: [amesaq@camaradecuentas.gob.do](mailto:amesaq@camaradecuentas.gob.do)



**B**  
Boletín  
OCCEFS